

LOS RIESGOS DE MIGRAR DE FORMA IRREGULAR

Para muchas personas resulta casi imposible cumplir con todos los requisitos que actualmente exigen algunos países para otorgar una visa de residencia o un permiso de trabajo. Hoy los trámites son tan exigentes que incluso para solicitar una visa de turismo es necesario presentar una serie de documentos: carta de invitación, demostrar que se tiene trabajo estable en Ecuador y cierta cantidad de dinero en el banco, para probar que realmente se viaja por turismo.

Como las leyes migratorias son tan exigentes, muchos hombres y mujeres deciden lanzarse a la aventura y trabajar en el extranjero sin los documentos requeridos o con documentos falsificados. A estos migrantes que no han cumplido con los requisitos que exige el país de destino (como tener permiso para trabajar) se los llama **migrantes irregulares**. Una

persona también puede volverse migrante irregular cuando el tiempo de duración de su visa ha caducado o cuando realiza actividades para las cuales no tiene autorización.

Es muy importante tener en cuenta que *LOS MIGRANTES SIN PAPELES SON LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES A TODA CLASE DE ABUSOS*.

Podemos decir que *ACTUALMENTE LOS RIESGOS DE MIGRAR EN FORMA IRREGULAR SON MAYORES QUE HACE ALGUNOS AÑOS*, porque las leyes son más estrictas, los controles a migrantes sin papeles son más permanentes y en algunos países existe un ambiente hostil frente a las personas migrantes.

Algunos de los problemas y peligros que un migrante irregular puede enfrentar son:



- ▶ Los migrantes son *DEVUELTOS* (rechazados inmediatamente a Ecuador, sin mayores trámites) si el personal que revisa los documentos en puestos fronterizos y aeropuertos considera que esas personas no cumplen con todos los requisitos exigidos por el país de destino o si existen sospechas de que esas personas piensan quedarse a trabajar de manera irregular.
- ▶ Los migrantes que logran ingresar al país de destino son *EXPULSADOS* (rechazados o deportados después de un trámite legal) cuando son encontrados trabajando con visa de turismo o sin permiso alguno.
- ▶ Un migrante expulsado tiene prohibida la entrada al país que lo expulsó por cinco años o más.
- ▶ *SI SE INGRESA A UN PAÍS CON DOCUMENTOS FALSIFICADOS, LA PENA NO ES SOLO LA EXPULSIÓN, SINO CÁRCEL MÁS EXPULSIÓN EN CASO DE FALTAS GRAVES.*
- ▶ Utilizar documentos o permisos de trabajo de otras personas es un delito que se castiga con expulsión y cárcel.
- ▶ Por temor a una expulsión, los migrantes sin papeles *NO* pueden moverse libremente.
- ▶ Los migrantes sin papeles tampoco pueden regresar libremente a Ecuador, por temor a no poder volver a ingresar al país de destino
- ▶ Trabajar sin permisos expone a los migrantes irregulares a situaciones de *EXPLOTACIÓN Y ABUSOS* por parte de sus empleadores: les pagan menos, no les pagan, no tienen vacaciones ni seguros.

